



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2369-D-16  
OD 171

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar adhesión y felicitación al quincuagésimo aniversario del Canal 7 de Jujuy y al reconocimiento por la labor profesional de sus trabajadores y fundadores, cuyo propósito fue brindarle a Jujuy una televisión abierta para que todas las esquinas de la provincia estuvieran comunicadas.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 22 JUN 2016 .....

